



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 03 DIC 2007

VISTO la Nota N° 922/07, de la Dirección Provincial de Educación Superior, Capacitación, Investigación y Desarrollo Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial el Seminario denominado: "SOUNDS ENGLISH", organizado por el Instituto de Inglés Fisk y el Centro Patagónico de Lenguas de la ciudad de Ushuaia, llevado a cabo el día 10 de noviembre del corriente año, en la ciudad mencionada precedentemente.

Que este espacio de formación estuvo a cargo del Profesor Jorge Eduardo VERGA, egresado del Instituto Nacional Superior "Joaquín V. González", quien se desempeña como Profesor de Fonética, Fonología y Lengua Inglesa en diversas Instituciones.

Que tuvo como objetivo mejorar la calidad de la enseñanza, consolidando los conocimientos de los docentes del idioma inglés integrantes del Sistema Educativo, como así también sus futuros docentes, afianzando los saberes teórico-prácticos de la pronunciación de la lengua inglesa, los que permiten el despliegue de múltiples estrategias comunicativas, mediante el desarrollo de temas como: Descripción del Aparato Fonatorio, Enseñanza de la Pronunciación, Vocales y Consonantes, Acentuación en Palabras y Oraciones, Entonación y Pronunciación y Deletreo.

Que fue destinado a Profesores de la E.G.B. 3 y Polimodal, Traductores cuyas actividades estén asociadas a la enseñanza del idioma y Estudiantes de las Carreras del Profesorado de Inglés.

Que contó con el aval de la Dirección Provincial de Educación Superior, Capacitación, Investigación y Desarrollo Profesional, dado que, por ser el Área de Inglés, espacio de formación importante para nuestra Provincia, y siendo implementado en las Instituciones de los Niveles E.G.B. 1 y 2, E.G.B. 3 y Polimodal, considerando que es necesaria la formación y mejoramiento de los recursos humanos en este aspecto, la misma permite generar un espacio para la reflexión, el análisis y la construcción de nuevas miradas para abordar las diversas problemáticas en el ámbito escolar.

Que la emisión de la presente no erogó gasto alguno a este Ministerio.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Seminario denominado: "SOUNDS ENGLISH", organizado por el Instituto de Inglés Fisk y el Centro Patagónico de Lenguas de la ciudad de Ushuaia, llevado a cabo el día 10 de noviembre del corriente año, en la ciudad mencionada precedentemente, a cargo del Profesor Jorge Eduardo VERGA. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2535

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/07.-

G.T.F.
H. N.R.
R. J. J.
A. SMS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
GODOY MARCELO JAVIER
Jefe Div. Comunicación y Archivo
Dependencia de la Dirección de Despacho
Ministerio de Educación

[Firma]
Prof. MARÍA I. CABRERA DE URDAPILLETA
Ministra de Educación